



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el libro Los hijos del Garinazo, de autoría de José Alberto Lucero, por su aporte a la preservación de la memoria histórica local, la recuperación de testimonios y experiencias vinculadas a la historia social y política del partido de Escobar, y su contribución a la construcción de la memoria colectiva de la Provincia de Buenos Aires

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el libro Los hijos del Garinazo, autoría de José Alberto Lucero, nacido el 20 de marzo de 1953 en la Ciudad de Buenos Aires, quien a través de esta obra realiza su primera publicación dedicada a recuperar una experiencia significativa de la historia política y social del partido de Escobar y de la provincia de Buenos Aires.

La obra aborda los acontecimientos vinculados a la denominada “La toma de Garín”, ocurrida el 30 de julio de 1970, cuando un comando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) logró el control total de la localidad de Garín. Esta acción tuvo una profunda repercusión en la juventud de la zona norte bonaerense. A partir de ese hecho histórico, el autor reconstruye experiencias, vivencias y procesos que marcaron a una generación de militantes comprometidos con las transformaciones sociales y políticas de su tiempo.

Lejos de proponerse como una investigación académica o una reconstrucción estrictamente cronológica de los hechos, el libro constituye un relato testimonial que pone el acento en las dimensiones humanas de aquella experiencia histórica. A través de una narrativa sencilla y cercana, Lucero recupera las historias de hombres y mujeres vinculados a la militancia política de la época, aportando testimonios que contribuyen a comprender un período complejo de la historia argentina.

Según expresa el propio autor, el objetivo central de la obra es dejar registro de la militancia local y rendir homenaje a sus compañeros y compañeras desaparecidos como consecuencia del terrorismo de Estado instaurado tras el golpe del 24 de marzo de 1976. En tal sentido, el libro se inscribe dentro de los esfuerzos destinados a preservar



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

la memoria colectiva y transmitir a las nuevas generaciones experiencias que forman parte de la historia reciente de nuestro país.

Asimismo, la publicación recupera una dimensión local frecuentemente ausente en los relatos generales sobre la década de 1970, aportando testimonios y recuerdos vinculados específicamente con Garín, Escobar y su comunidad, contribuyendo de este modo al patrimonio histórico y cultural bonaerense.

Por su valor testimonial y documental, su contribución a la preservación de la memoria histórica y su aporte al conocimiento de procesos sociales y políticos que forman parte de la historia reciente de la provincia de Buenos Aires, la presente obra merece ser destacada mediante esta declaración de interés legislativo.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación al Municipio de Escobar

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Ais.